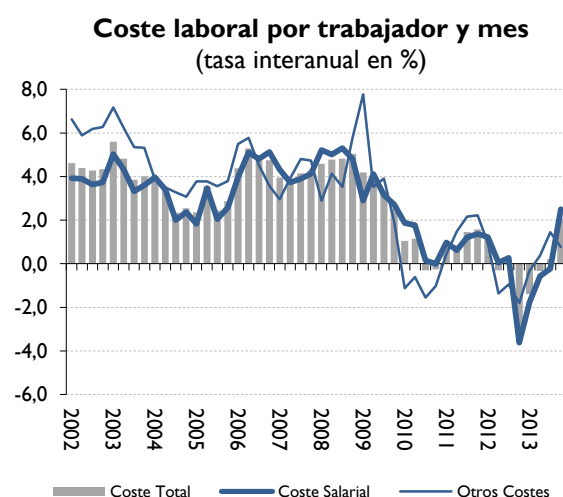


LOS COSTES LABORALES REPUNTAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, SI BIEN EL COSTE SALARIAL ORDINARIO MANTIENE LA SENDA DE MODERACIÓN

- En el cuarto trimestre, los costes laborales registraron un repunte en su ritmo de crecimiento (un 2,1% interanual), debido, en gran medida, al efecto de la supresión de la paga extra de los empleados públicos en diciembre de 2012.
- El coste salarial también se ha visto afectado, y creció un 2,5% en tasa interanual. Sin embargo, el coste salarial ordinario, que excluye pagos extraordinarios y pagos atrasados, sí mantiene la senda de moderación de los últimos trimestres y descendió un -0,3%.
- Los otros costes mostraron una desaceleración en el cuarto trimestre, debido a la caída de las percepciones no salariales, mientras que los costes por cotizaciones obligatorias intensificaron su ritmo de crecimiento.
- Desde una perspectiva europea, los costes laborales por hora de la Eurozona y de España mostraron una aceleración en el cuarto trimestre, si bien en el caso de España fue mucho más intensa por el sesgo al alza que introduce la supresión de la paga extra de los empleados públicos en 2012.
- El coste laboral por hora español en el conjunto de la economía de mercado mostró un crecimiento nulo en el cuarto trimestre, frente al incremento del 1,1% registrado en la Eurozona.
- Con todo, en 2013, el coste laboral aumentó 0,2% de media anual. En cambio, el coste salarial ordinario descendió un -0,3%, mientras que los otros costes aumentaron un 0,6% debido al incremento en las cotizaciones obligatorias (0,5%) y la supresión de las bonificaciones por contratación en las cuotas de la Seguridad Social en 2012.
- Por lo tanto, en los últimos cuatro años se ha producido un proceso de moderación salarial en la economía española que ha contribuido a la mejora de la competitividad registrada en los últimos años, favoreciendo de esta forma el proceso de recuperación, todavía incipiente, que ya ha emprendido la economía española.
- La Estadística de Vacantes revela que en el cuarto trimestre había 53.909 puestos de trabajo vacantes, según la ETCL, de los que casi el 86% se encontraban en el sector servicios.
- Por tamaño de la empresa, debe destacarse que más de la mitad de las vacantes están en establecimientos de menor tamaño (1-49 trabajadores).

ENCUESTA TRIMESTRAL DE COSTE LABORAL					
Tasa interanual en %					
	IV-12	I-13	II-13	III-13	IV-13
COSTE LABORAL	-3,2	-1,4	-0,3	0,2	2,1
Coste Salarial	-3,6	-1,8	-0,6	-0,2	2,5
Coste salarial ordinario	0,0	-0,5	-0,2	-0,2	-0,3
Coste salarial pagos extraordinarios	-20,6	-11,0	-1,6	-2,2	20,4
Coste salarial pagos atrasados	-0,2	-18,0	-10,5	11,2	-13,2
Otros costes	-1,8	-0,3	0,4	1,4	0,8
Coste por percepciones no salariales	-15,6	-11,0	-10,8	0,9	-1,6
Incapacidad Temporal (IT)	-19,8	-11,9	-4,0	2,5	11,6
Desempleo parcial	79,6	-25,7	-32,1	-52,9	-45,4
Otras prestaciones sociales directas	-3,4	-0,4	-36,7	-14,7	8,1
Otras percepciones no salariales	-9,2	-9,9	-6,9	-5,3	-2,3
Costes por despido	-23,2	-12,6	-12,4	13,2	-5,1
Coste por cotizaciones obligatorias	-0,6	0,0	0,5	0,7	1,0
Contingencias comunes	-0,3	0,2	0,7	0,8	1,1
Desempleo, Fogasa y F. Profesional	-1,1	0,1	0,7	0,9	1,4
Otras cotizaciones sociales obligatorias	-2,4	-2,3	-1,8	-1,2	-1,4
Subvenciones y bonif.de la S. Social	-40,6	-53,2	-49,2	-33,2	-7,8

Fuente: INE y Servicio de Estudios de CEOE



Fuente: INE y Servicio de Estudios de CEOE

- En relación con los motivos para no tener vacantes, el principal argumento esgrimido por las empresas es que no necesitan ningún trabajador

1. Evolución del coste laboral en el cuarto trimestre de 2013 según la ETCL

El **coste laboral** ascendió a **2.652,44 euros por trabajador y mes en el cuarto trimestre de 2013**, lo que supone una **tasa interanual del 2,1%**, según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). De esta forma, el coste laboral experimenta un acusado repunte frente a la evolución de los últimos trimestres. Sin embargo, este crecimiento más intenso en la última parte del año 2013 se debe, en gran medida, a la supresión de la paga extra de los empleados públicos en diciembre de 2012.

El **coste salarial**, que supone alrededor del 75% del coste laboral, también se ha visto afectado por la eliminación de la paga extra en el sector público a finales de 2012. Como consecuencia de ello, el coste salarial creció un 2,5% (tras haber estado cayendo en los últimos cuatro trimestres) impulsado por el incremento en un 20,4% de los pagos extraordinarios.

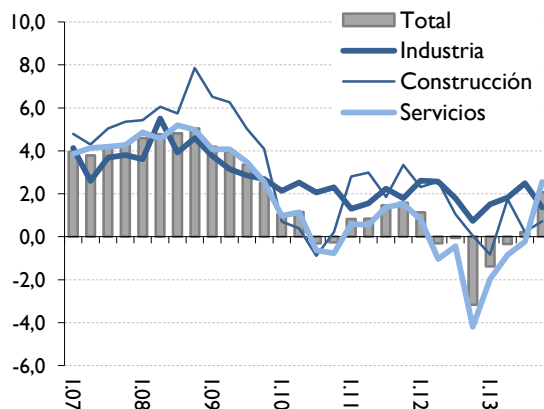
Sin embargo, el **coste salarial ordinario**, que excluye los pagos atrasados y los pagos extraordinarios, y supone en torno al 80% del coste salarial, continuó disminuyendo (como lo ha venido haciendo a lo largo del año 2013), con una tasa interanual del -0,3% en el cuarto trimestre. Hay que destacar que la senda descendente que se ha registrado durante el año pasado se ha producido sin que esté afectada por una medida de ajuste salarial en el sector público, como sucedió en las otras dos ocasiones en las que el coste salarial ordinario cayó (tercer y cuarto trimestres de 2010), cuando coincidió con la reducción de las remuneraciones de los empleados públicos.

En el caso de los **otros costes**, se ha producido una desaceleración en el ritmo de crecimiento, que se situó en el 0,8% en el último trimestre de 2013. Esta ralentización se debió a la caída de las percepciones no salariales, propiciada en gran medida por el descenso de los costes de despido, en un -5,1%. También dentro de las percepciones no salariales, hay que destacar el repunte de los pagos por incapacidad temporal y de otras prestaciones sociales directas. El principal componente de los otros costes, las **cotizaciones obligatorias**, crecieron un 1,0% en el cuarto trimestre, continuando así con el proceso de gradual aceleración mostrado a lo largo del año 2013.

Las subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social (que se tienen en cuenta con signo menos en los otros costes) siguieron cayendo, un -7,8%, si bien de forma más atenuada que en trimestres anteriores. Este componente comenzó a descender intensamente en la segunda mitad de 2012, como consecuencia de la supresión de las bonificaciones por contratación en las cuotas de la Seguridad Social (a excepción de algunos colectivos concretos), medida que fue incluida en el Real Decreto-Ley 20/2012 de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

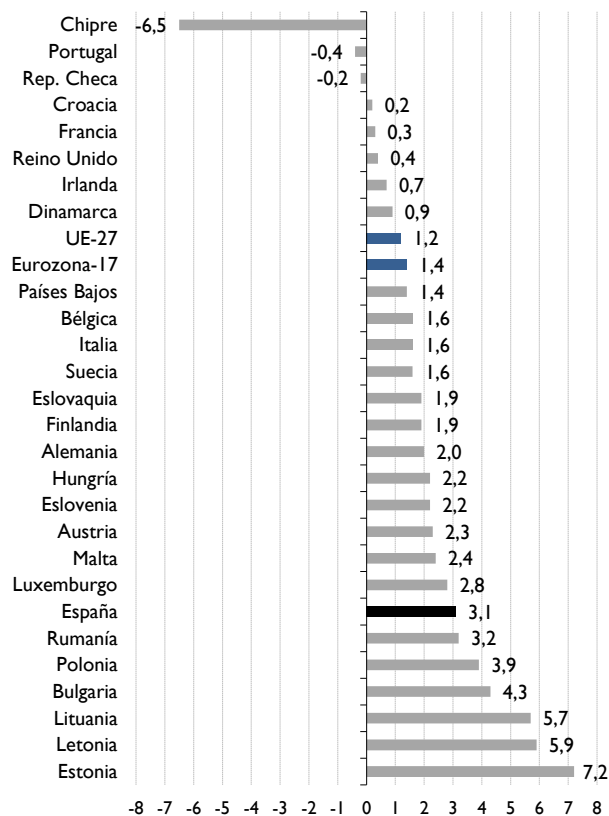
La supresión de la paga extra de los empleados públicos en 2012 ha provocado un fuerte repunte en el coste laboral de los servicios en el cuarto trimestre de 2013, lo que dificulta la comparación entre los distintos sectores. Si se observa el coste salarial ordinario, que excluye pagos extraordinarios y pagos atrasados dentro del coste salarial, se observan grandes diferencias. Así, **los servicios son los que están realizando**

Coste laboral por trabajador y mes (Tasa interanual en %)



Fuente: INE y Servicio de Estudios de CEOE

Coste laboral por hora IV-2013 (tasa interanual en %)



Nota: Datos corregidos de efectos calendario
Fuente: Eurostat y Servicio de Estudios de CEOE

un mayor esfuerzo en la contención salarial, con un descenso del coste salarial ordinario del -0,7%. En cambio, en la industria, aumentó un 1,6%. Y en la construcción, el coste salarial ordinario muestra una mayor volatilidad y cayó un -0,2% en el cuarto trimestre.

Desde una **perspectiva europea**, según los datos publicados por Eurostat, **los costes laborales por hora de la Eurozona y de España mostraron una aceleración en el cuarto trimestre**, si bien en el caso de España fue mucho más intensa. De esta forma, el coste laboral por hora aumentó un 1,4% en tasa interanual en la Eurozona y un 3,1% en España. De nuevo, los datos españoles están sesgados al alza por la supresión de la paga extra de los empleados públicos en 2012. Así, **el coste laboral por hora español en el conjunto de los sectores pertenecientes a la economía de mercado** (Secciones B a N de la clasificación NACE Rev.2) **mostró un crecimiento nulo en el cuarto trimestre, frente al incremento del 1,1% registrado en la Eurozona**. Mientras, en los sectores de la economía de no mercado (Secciones O a S de la clasificación NACE Rev.2), el incremento del coste laboral por hora español se situó en el 10,9%, frente al 2,1% de la Eurozona.

2. Evolución del coste laboral en 2013 según la ETCL

En 2013, el coste laboral por trabajador y mes aumentó 0,2% de media anual, cifra que contrasta con la caída del -0,6% registrada el año anterior. Sin embargo, hay que destacar que ambos resultados están sesgados por el efecto de la eliminación en 2012 de la paga extra a los empleados del sector público.

En cambio, el coste salarial ordinario, que no tiene en cuenta los pagos extraordinarios ni los pagos atrasados, muestra una evolución diferente al coste laboral total. Así, **el coste salarial ordinario descendió un -0,3% en 2013**, tras haber aumentado un 0,5% en 2012.

Los **otros costes** aumentaron un 0,6% en 2013, tras haber decrecido un -0,8% en 2012. Detrás de este repunte en la evolución de los otros costes, se encuentra el incremento en las cotizaciones obligatorias en un 0,5% y la supresión de las bonificaciones por contratación en las cuotas de la Seguridad Social en 2012.

Sin tener en cuenta el sesgo que ha introducido en los resultados mencionados una medida como la supresión puntual de la paga extra de los empleados públicos en 2012, hay que destacar que **en los últimos cuatro años se ha producido un proceso de moderación salarial en la economía española. Esta contención de los costes laborales ha contribuido a la mejora de la competitividad registrada en los últimos años, favoreciendo de esta forma el proceso de recuperación, todavía incipiente, que ya ha emprendido la economía española.**

3. Las vacantes en el cuarto trimestre según la ETCL

3.1. Notas metodológicas

A partir del tercer trimestre de 2013, **la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE incluye información sobre la Estadística de Vacantes (EV)**, cuya realización es obligatoria a nivel europeo (Reglamento 453/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo). **Hasta el cuarto trimestre de 2012, ésta se elaboraba a partir de la Encuesta de Coyuntura Laboral (ECL)**, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS),

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
COSTE LABORAL	4,8	3,5	0,4	1,2	-0,6	0,2
Coste Salarial	5,1	3,2	0,9	1,0	-0,6	0,0
Coste salarial ordinario	4,9	3,2	0,3	0,9	0,5	-0,3
Coste salarial pagos extraordinarios	3,7	5,4	6,3	0,4	-7,2	3,6
Coste salarial pagos atrasados	25,1	-10,9	-3,4	13,0	-8,7	-9,3
Otros costes	4,1	4,3	-1,1	1,6	-0,8	0,6
Coste por percepciones no salariales	8,1	15,1	-7,7	5,1	-6,7	-6,1
Incapacidad Temporal (IT)	-1,3	2,1	-6,4	-1,1	-16,6	-1,5
Desempleo parcial	76,5	601,7	-51,1	-29,6	143,4	-40,5
Otras prestaciones sociales directas	-5,5	24,0	24,9	-19,9	11,3	-12,8
Otras percepciones no salariales	1,1	1,0	-5,2	-5,9	-1,7	-6,3
Costes por despido	34,1	42,7	-14,5	28,6	-12,0	-5,4
Coste por cotizaciones obligatorias	3,1	2,4	0,3	1,0	-0,2	0,5
Contingencias comunes	4,2	3,5	0,9	1,2	0,2	0,7
Desempleo, Fogasa y F. Profesional	2,6	1,3	0,1	0,7	-0,6	0,8
Otras cotizaciones sociales obligatorias	-3,8	-3,9	-4,4	-0,5	-2,6	-1,7
Subvenciones y bonifi.de la S. Social	-3,9	5,7	0,9	3,2	-15,7	-38,7

Fuente: INE y Servicio de Estudios de CEOE

VACANTES POR SECTORES DE ACTIVIDAD

	III-2013		IV-2013	
	Total	% sobre el total	Total	% sobre el total
TOTAL	72.790	100,0	53.909	100,0
Industria	8.427	11,6	5.741	10,6
Construcción	2.555	3,5	1.995	3,7
Servicios	61.809	84,9	46.172	85,6

Fuente: INE

VACANTES POR SECTORES DE ACTIVIDAD

	Motivos por los que no existen vacantes (%) (IV-2013)			
	No se necesita ningún Elevado coste de			
	Total	trabajador más	contratación	Otros
TOTAL	100	93,8	4,1	2,1
Industria	100	94,6	4,3	1,0
Construcción	100	94,2	3,4	2,4
Servicios	100	93,2	4,5	2,3

Fuente: INE

VACANTES POR TAMAÑO DE EMPRESA

	III-2013		IV-2013	
	Total	% sobre el total	Total	% sobre el total
TOTAL	72.790	100,0	53.909	100,0
De 1 a 49 trab.	40.641	55,8	28.859	53,5
De 50 a 199 trab.	12.058	16,6	10.135	18,8
De 200 y más trab.	20.091	27,6	14.915	27,7

Fuente: INE

pero ésta ha dejado de realizarse.

Según la definición del INE, **“una vacante u oferta de empleo es el puesto de trabajo que, o bien ha sido creado recientemente, o no está ocupado, o está a punto de quedar libre y para el cual el empresario está tomando medidas activas con objetivo de encontrar un candidato idóneo ajeno a la empresa”**.

Así, **las vacantes de empleo “reflejan la demanda insatisfecha de mano de obra, así como los posibles desajustes entre la capacidad y la disponibilidad de los desempleados y los trabajadores buscados por los empleadores”**, en definitiva, constituye una medida del desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo.

Los datos publicados por el INE se refieren al número de vacantes, desagregando los datos según: sectores, secciones de actividad, tamaño de la empresa y Comunidades Autónomas.

Además, en el caso de que la empresa encuestada haya afirmado que no tiene vacantes, se le pregunta por los motivos para ello (no necesita ningún trabajador, elevado coste de contratación y otros).

3.2. Resultados

En el cuarto trimestre, había 53.909 puestos de trabajo vacantes, según la ETCL, frente a los 72.790 puestos disponibles en el trimestre anterior. Un porcentaje muy elevado de las vacantes, **el 85%, se encontraban en el sector servicios**, mientras que el 10,6% estaba en la industria y un 3,7% en la construcción.

Ahondando más en los **sectores de actividad**, se observa como **casi la quinta parte de las vacantes pertenecen a la rama Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria**. A continuación, se encuentra Comercio, con un 17,1%, y Hostelería, con un 12,8%. La industria manufacturera representa el 9,7% de las vacantes disponibles.

Por tamaño de la empresa, debe destacarse que **más de la mitad de las vacantes están en establecimientos de menor tamaño**. En concreto, el 53,5% de las vacantes se encuentran en empresas entre 1 y 49 trabajadores. Mientras, el 27,7% pertenecen a empresas de 200 y más trabajadores. Y el 18,8% está en empresas de tamaño medio, de 50 a 199 trabajadores.

Las **Comunidades Autónomas** con mayor peso en el reparto de vacantes por regiones son, por este orden: Madrid (23,7% del total), Cataluña (20,3%) y Andalucía (16,6%).

En cuanto a los **motivos para no tener vacantes**, independientemente de la variable utilizada para desagregar los datos (sectores, tamaño de empresa y CCAA), **el principal argumento esgrimido por las empresas es que no necesitan ningún trabajador** (suele representar en torno al 90-95%, salvo algunas excepciones). Alrededor del 3-5% de las empresas alega el elevado coste de contratación. Y el resto, en torno al 2%, aduce otros motivos. Entre las mencionadas excepciones, hay que destacar, por tamaño de empresa, el de 200 y más trabajadores, donde es relativamente menos elevado el motivo “no necesita ningún trabajador” (cerca de un 80% del total) y relativamente más elevado “otros motivos” (casi el 20%).

VACANTES POR TAMAÑO DE EMPRESA

	Motivos por los que no existen vacantes (%) (IV-2013)			
	No se necesita ningún trabajador más			
	Total	Elevado coste de contratación	Otros	
TOTAL	100	93,4	4,4	2,2
De 1 a 49 trab.	100	93,6	4,4	2,0
De 50 a 199 trab.	100	87,5	2,9	9,6
De 200 y más trab.	100	79,2	2,7	18,1

Fuente: INE

VACANTES POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD

	III-2013		IV-2013	
	Total	% sobre el total	Total	% sobre el total
TOTAL	72.790	100,0	53.909	100,0
Industrias extractivas	55	0,1	52	0,1
Industria manufacturera	7.792	10,7	5.232	9,7
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	393	0,5	330	0,6
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	187	0,3	127	0,2
Construcción	2.555	3,5	1.995	3,7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	14.966	20,6	9.213	17,1
Transporte y almacenamiento	1.345	1,8	835	1,5
Hostelería	5.357	7,4	6.904	12,8
Información y comunicaciones	2.577	3,5	1.809	3,4
Actividades financieras y de seguros	729	1,0	666	1,2
Actividades inmobiliarias	293	0,4	278	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4.316	5,9	3.128	5,8
Actividades administrativas y servicios auxiliares	4.764	6,5	2.592	4,8
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	12.113	16,6	10.364	19,2
Educación	3.405	4,7	2.006	3,7
Actividades sanitarias y de servicios sociales	8.627	11,9	6.224	11,5
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	870	1,2	398	0,7
Otros servicios	2.446	3,4	1.756	3,3

Fuente: INE

ANEXO: Definiciones de los conceptos utilizados en la ETCL

En la metodología de la ETCL publicada por el INE, se define el **Coste Laboral** como el coste en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo. Según dicha metodología, dentro del coste laboral se incluyen los siguientes conceptos:

- 1. Coste salarial**, comprende todas las percepciones económicas realizadas a los trabajadores, en efectivo o en especie, por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo. Dentro de este concepto se incluye:
 - a. Coste salarial ordinario:** son los pagos salariales de periodicidad mensual.
 - b. Coste salarial por pagos extraordinarios:** comprende las pagas extraordinarias y cualquier otro pago de vencimiento superior al mes (excepto atrasos).
 - c. Coste salarial por pagos atrasados:** son pagos efectuados en el mes y devengados en periodos anteriores.
- 2. Otros costes**, son las percepciones no salariales más cotizaciones obligatorias menos subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social:
 - a. Coste por percepciones no salariales** son retribuciones percibidas por el trabajador no por el desarrollo de su actividad laboral sino como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador.
 - i. Prestaciones sociales directas** son pagos que la empresa hace directamente, al trabajador, antiguo trabajador o a su familia para asistirle en determinadas circunstancias como complemento de determinadas prestaciones sociales, sin implicar a la Seguridad Social ni a otras aseguradoras.
 - 1. Coste por Incapacidad Temporal (I.T.):** Son Pagos que la empresa hace directamente a los trabajadores en situación de I.T. Incluye los Pagos Delegados por I.T., las prestaciones por I.T. de exclusivo cargo de la empresa (los quince primeros días) y los complementos o mejoras voluntarias a la prestación por I.T.
 - 2. Coste por desempleo:** Pagos efectuados por la empresa a los trabajadores afectados por suspensión temporal o reducción de jornada en caso de regulación de empleo. Incluyen los pagos delegados por desempleo parcial, así como las mejoras voluntarias por desempleo parcial a cargo de la empresa para complementar la prestación del INEM.
 - 3. Coste por otras prestaciones sociales directas:** Pagos que la empresa realiza directamente a los trabajadores en activo y/o antiguos trabajadores y/o familiares de éstos, como complemento de los subsidios o pensiones de la Seguridad Social o de seguros privados. Incluyen los pagos por jubilación, los pagos por muerte y supervivencia, pagos por invalidez o minusvalía, pagos por asistencia médica y pagos por asistencia familiar.
 - 4. Coste por despido:** Incluyen el total de los pagos efectuados por despido y extinción de contrato, así como los salarios dejados de percibir en el transcurso de la tramitación del despido que el empleador debe abonar en esta situación (salarios de tramitación). Se consideran aquí tanto las indemnizaciones por despidos individuales como las indemnizaciones por despidos colectivos. Se excluye lo abonado por obligaciones pendientes como salarios debidos, vacaciones no disfrutadas, etc. (finiquitos), ya que estas cantidades se consideran pagos atrasados.
 - ii. Coste por otras percepciones no salariales:** comprende el resto de pagos no salariales al trabajador: compensación por los gastos derivados de la ejecución de su trabajo e indemnizaciones por finalización de contrato. Comprenden: Quebranto de moneda, desgaste de útiles o herramientas, adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción y dietas de viaje, plus de distancia y transporte urbano, indemnizaciones por traslados, indemnizaciones por finalización de contrato, productos en especie concedidos voluntariamente por la empresa cuya entrega por parte de las empresas no sea debida en virtud de norma, convenio colectivo o contrato de trabajo, las entregas de productos a precios rebajados que se realicen en cantinas o comedores de empresa o economatos de carácter social.
 - b. Coste por cotizaciones obligatorias:** coste de la Seguridad Social obligatoria soportado por el empleador. Son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados, para cubrir las prestaciones que el Sistema establece, y que son las derivadas de situaciones de enfermedad, maternidad, accidente laboral, invalidez, jubilación, familia, supervivencia, desempleo, formación profesional, garantía salarial, o cualquier otra contingencia cubierta por el Sistema de Seguridad Social.
 - i. Coste por Contingencias Comunes:** cotizaciones por Contingencias Comunes de la Seguridad Social obligatoria soportado por el empleador.
 - ii. Coste por Desempleo, Fogasa y Formación Profesional:** cotizaciones soportadas por el empleador que cubren estas contingencias.
 - iii. Coste por otras cotizaciones sociales obligatorias:** comprende el resto de las cotizaciones obligatorias de la Seguridad Social.
 - c. Subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social:** Reducciones, bonificaciones y subvenciones que los empleadores aplican en las liquidaciones de las cotizaciones a la Seguridad Social, motivadas por la contratación de determinados colectivos de trabajadores o por ayudas reconocidas por el SEPE a cargo de sus presupuestos.